

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO GUAGUAYME Y ASOCIADOS S.A

El Pangui, 4 de Diciembre del 2014

Dra.
Cristina Guerrero
DIRECTORA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS LOJA Y ZAMORA

De mis consideraciones:

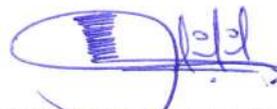
Mediante la presente comunicación me permito poner a conocimiento de su distinguida autoridad lo siguiente:

Es el caso señora Directora que en mí representada compañía de transporte en calidad de gerente me permito informar que el accionista señor Segundo Olger Chalco Quezada, de estado civil soltero, ha decidido ceder el cien por ciento de acciones que mantiene en la misma, a favor del señor Toledo Erraez Jorge Luis, conforme el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES QUE CEDE	VALOR NOMINAL DE ACCIONES	VALOR TOTAL DEL ACTO SOCIETARIO	TIPO DE INVERSION
Sr. Segundo Olger Chalco Quezada	Sr. Toledo Erraez Jorge Luis	100 acciones	\$1.00	100.00	Nacional



Sr. Segundo Olger Chalco Quezada
CEDENTE



Sr. Toledo Erraez Jorge Luis
CESIONARIO



Sr. Julio Jaramillo Rodríguez
**GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA RIO GUAGUAYME Y ASOCIADOS S.A**

